E.- COMPARECENCIA ANTE EL JUEZ

"Cuando estaba esperando en los calabozos allí estaba escrito en las paredes "niégalo todo", "esto se ha terminado amigo", y cosas parecidas...".

Nos hemos dado cuenta que una vez superado el viaje los calabozos de la Audiencia Nacional están mejor habilitados (suelen estar limpios, tienen un banco de piedra en la pared y tienen baño).

Normalmente vendrá a visitarte el médico forense del Juzgado antes de pasar ante el juez. Sé listo, no vas a ser devuelto otra vez a comisaría; A partir de ahí irás a la cárcel, por tanto, lo peor ya ha pasado. Por tanto, decirle al forense que escriba que te han torturado tanto física como psicológicamente.

Cuando te lleven ante el juez tienes dos opciones, una, NO DECLARAR y la otra NEGAR TODAS LAS ACUSACIONES:

* "Me niego a declarar sin la presencia de mi abogado de confianza". (Ante el juez una vez pasada la incomunicación).

* "Niego todas las acusaciones".

* "Todo lo declarado en dependencias policiales es mentira. Son declaraciones hechas bajo tortura". (Si se han hecho declaraciones policiales).

* Lo mejor, es no declarar. Di la frase y no contestes a ninguna pregunta, ni tampoco a aquellas que se refieren a tu nombre y apellidos. El juez y el fiscal tratarán de "marearte" por tanto NO RESPONDAS A NINGUNA CLASE DE PREGUNTA.

Por otro lado, una vez rechazadas las acusaciones y/o después de decir que no declararás, ahí mismo debes poner la denuncia sobre torturas. Denunciar torturas y anunciar lo que te han hecho, para que aparezca en la denuncia.

Es muy importante no hacer declaraciones ante el juez. La pesadilla ha terminado, por tanto, no pienses que te van volver a dejar en manos del enemigo y/o van a cumplir alguno de los chantajes y amenazas que te han hecho en la comisaría, todo eso es mentira. Una vez pasado delante del juez te llevarán a la cárcel y empezarás el día ó los días estando en el módulo de "ingresos", después, normalmente, te pondrán con algunos otros compañeros.

Nos hemos dado cuenta enseguida que estamos en el "Palacio de Justicia" francés. Y una vez pasado el tiempo en calabozos nos llevarán ante el juez través de un paso subterráneo y subir muchas escaleras.